



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN RELACIÓN CON EL EMPLEO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0168]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0168, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre la evolución económica de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con el empleo durante el último año.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0168]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El reciente informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente al último trimestre de 2024 refleja una grave situación en el mercado laboral de Cantabria. En un contexto de mejora generalizada del empleo a nivel nacional, nuestra comunidad ha experimentado un notable retroceso, convirtiéndose en la región donde más ha crecido el desempleo.

Los datos son alarmantes: Cantabria cerró 2024 con 2.500 parados más y la destrucción de 9.700 empleos, alcanzando una tasa de desempleo del 8,23%. Esta cifra no solo supone un incremento del 14% respecto al año anterior, sino que además nos sitúa fuera del umbral del pleno empleo, al superar el 8% de paro. Mientras que el número de ocupados en España alcanzó un récord histórico, en Cantabria el empleo descendió un 9,7% en el último trimestre, hasta situarse en 261.100 trabajadores.

El análisis sectorial evidencia una fuerte pérdida de empleo en los Servicios, con un aumento del paro del 54,67%, y en la Construcción, con un alarmante incremento del 250%. Además, se constata una preocupante reducción de contratos indefinidos y temporales, lo que indica una creciente precarización del mercado laboral cántabro.

Ante esta situación, resulta imprescindible que el Gobierno de Cantabria explique las causas de este retroceso y exponga con claridad las medidas que piensa adoptar para revertir esta tendencia.

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno sobre la evolución económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria en relación con el empleo durante el último año.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 9130

4 de febrero de 2025

Núm. 178

En Santander, a 28 de enero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."